

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

N.º 352.

Año II,

Los horrores de la emigración.

4.250.980 emigrantes.

Nada tan triste, nada tan doloroso, nada tan abrumador como los datos contenidos en un documento oficial que tenemos a la vista, editado en cinco idiomas por la Dirección de Emigración de la República Argentina.

Lo declaramos ingenuamente. Nosotros, que tantas veces y con amargura tan sincera nos hemos lamentado desde estas galeradas de LA INDEPENDENCIA de los horrores de esa continua huida de nuestros compatriotas a tierras americanas, no creíamos nunca que el mal fuera tan hondo, que la sangría fuera tan suelta, que la enfermedad revistiese caracteres tan marcados de seguro desastre.

Es el documento oficial a que nos referimos un relato minucioso que asempa y que huela. Si las cifras en él estampadas no viniesen garantizadas con el sello de una Corporación oficial, habría perfecto derecho a dudar de su exactitud. Pero son cifras ciertas, evidentes, probadas, que sirven para demostrar cómo en el transcurso de cincuenta años han ido a aquella República 4.250.980 vidas, arrancadas en su casi totalidad, del suelo de España y de Italia.

Y esa emigración crece en proporciones alarmantes. Parece que el suelo de los Estados latinos está infundecido, que su industria muere. Esa emigración es el más vivo testimonio del abandono miserable en que viven esos Estados que no pueden siquiera ofrecer pan para sus hijos.

Tan sólo de 1906 a 1908 han emigrado 863.285 personas.

Los datos concretos que afectan a 1908 causan realmente espanto.

En ese año, el número de emigrantes se elevó a 255.710, y en esta cifra agobiadora, España, la pobre España, ocupa el lugar de preferencia, tan preferente, que sólo España dio a la Argentina más emigrantes que los treinta y siete Estados de Europa, América, Asia y África, que se aviaron sus pobres gentes a aquellas tierras.

Sólo España envió a la Argentina 125.497 emigrantes.

De esos 255.710 emigrantes, 237.998 eran católicos, 5.444 israelitas y 12.268 profesaban varias religiones.

Eran solteros, 161.130; casados, 90.315 y viudos, 4.265.

Eran hombres, 162.557; niños, 22.577; mujeres, 53.170, y niñas, 17.406.

La distribución de oficios es realmente curiosa, interesante.

Forman la masa principal de emigrantes los agricultores, los jornaleros y los sin profesión.

Una emigración importante por su aspecto y por su transcendencia moral es la de mujeres, y ésta arroja cifras desconsoladoras.

En 1908 han emigrado: 5.166 costureras, 3.520 modistas, 4.924 planchadoras, 4.138 mujeres sin profesión, 11.283 sirvientas, 4.482 tejedoras.

Han sido omitidos como enfermos 1.789 emigrantes.

Han sido colocados e ingresados ciento dieciséis mil sesenta y nueve.

Esa es la estadística. ¿Verdad que la brutalidad de los números huela la sangre en las venas? ¿Verdad que pasando la vista y fijando el alma en esos guarismos no hay más remedio que sentir con intensidad inmensa las desventuras de España, de la que huyen sus hijos en lecciones por no ser el nuestro terreno abonado para que fructifique su actividad, su inteligencia, su trabajo, sus propósitos, su amor?

¿Y la inundación continúa! ¿Con cuánta tristeza asistimos dos veces cada mes en nuestro puerto, en este mismo puerto almeriense, a la despedida de centenares de compatriotas nuestros que abarrotan los trasatlánticos que zarpan con rumbo a la Argentina o al Brasil, sin propósito de volver a la madre patria, porque la madre patria no les concede empleo para sus brazos, para sus aptitudes, para el sudor de su frente ni las luces de su cerebro.

No es llegada la hora de que los gobiernos se preocupen de veras de la intensidad y de la grandeza del mal que señalamos? ¿No es llegada la hora de co-locar vendaje a la vena abierta? ¿No es llegada la hora de poner fuerte digno al torrente emigratorio, haciendo posible la vida de los españoles en el solar bendito de sus amores?

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, día de San José, celebran su fiesta onomástica los señores Navarro Darax, Escorbano, Alvarez Benavides, Muñoz Calserón, Martínez Cayuso, Rodríguez Ramón, Rodríguez Ferrer, Benítez, Domínguez, Díaz Saldaña, Doménech, Yelaznuela, Pérez López, Burgos Tamarit, Cruz, Godoy, Matienzo, Castro Faura, Castro Martín, Laynez, Vivas Granados, Cordero, Arigo, Gómez Rozende, García Soria, Alba, López Pérez, Acosta, Albetosa, Batlles, González Cañete, González Egea, Sánchez Entrena, Victoria, Martínez Espejo, Padilla, Garrañá, Durán, Romero Otega, Martín Ruiz, Robles, Vicente, Roda Rodríguez, Rubi, González Salinas, Pérez Valdivia, Pérez Gallardo, Martínez, Valcárcel, Torres, Gallur, Miura, Fernández Campos, Romero, Orhuela, Abad Novis, Molero, Ortega Barríos, Jiménez Orozco, Bernabé Benítez, Cámara, García Benito, Ló-

El general Cervera.

Antecedentes de su enfermedad. Lo que nos dijo el señor Bernal. Serenidad del respetable marino. El Santo Viático. Paseo a las Canteras.

Cuanto se relacione con el insigne Almirante, cuya existencia se halla en peligro próximo desde ha varios días, es de grandísimo interés para todos, por tratarse de uno de los hijos más preclaros de la patria, de uno de los hombres que mayores servicios la prestaran, de un soldado heroico que cien veces se jugó la vida para defender sus derechos y su honra.

LA INDEPENDENCIA ha leído en *El Diario de Cádiz* con la honda conmoción que obliga todo gran cañero, todo profundo respecto y toda intensa amargura el relato que vamos a reproducir. Por cierto tenemos que nuestros suscriptores experimentarán la misma honda sensación al pasar la vista y al detenerse un poco para meditar lo que el apreciable colega gaditano escribe:

«Deseo de conocer datos exactos acerca de la grave enfermedad que aqueja al por tantos conceptos respetable y querido vicealmirante de la Armada excelsísimo señor don Pascual Cervera, visitado hoy al ilustre doctor y exedrático don Manuel Bernal, amigo íntimo de aquél y médico que le ha asistido muchos años.

El señor Bernal nos recibió con cariñosa complacencia, prestandose amablemente a satisfacer nuestros deseos.

«¿Qué enfermedad y en qué su origen, que pone en grave peligro la vida del respetable general Cervera?

«El origen no lo conozco; pero sí puedo a usted asegurar que es muy antigua.

Hace años que me unen al digno general Cervera estrechos lazos de amistad; y que como médico le he visitado también en muchas ocasiones.

La enfermedad del Sr. Cervera, es de esas que al mostrarse rebeldes a todo tratamiento, se agravan de por sí; y más si las circunstancias contribuyen y favorecen su desarrollo, como el exceso de trabajo, la falta de tranquilidad y reposo.

Las circunstancias en estos últimos años, como usted sabe, no han favorecido al señor Cervera. Las vicisitudes y disgustos que le proporcionó la campaña de Santiago de Cuba, contribuyeron poderosamente a la agravación de sus dolencias; fué enfermo y regresó peor.

Se trata de una enfermedad al corazón, y ha venido lo que se llama en medicina insuficiencia del corazón, presentándose un edema general y además visceral, hallándose comprometidos los pulmones, y haciéndose, por lo tanto, difícil e insuficiente la respiración, con el riesgo de intoxicación general por el ácido carbónico.

La vida, por lo tanto, del Sr. Cervera, está amenazada desgraciadamente por el padecimiento.

Esto en cuanto al proceso de la enfermedad; pero hay una cosa verdaderamente notable, que ningún periódico ha dicho y es conocida en Puerto Real, en donde el Sr. Cervera reside.

El general Cervera es ferviente religioso. Cuando se vio mal, manifestó deseos de confesarse. Confesó y convino con el señor Arcipreste recibir a Su Majestad al día siguiente.

El jueves, cuatro del actual, el cura, que lo veía mal, entendió que debía oírse, no tan por el peligro del momento que ofreciese el estado del paciente, sino por la esperanza en la mejoría que pudieran proporcionarle los auxilios espirituales.

El enfermo no había previsto aquella necesidad, no obstante conocer su estado, y a fin de no sorprenderlo, momentos antes de ponerle los Santos Oleos, se le preparó, apareciendo sorprendido, pero conforme.

Obtenida su conformidad se le viaticó y oleó; y después se despidió de todos sus deudos y amigos presentes. A las preguntas de ritual del sacerdote en aquel solemne acto de recibir el Santísimo, demostró su firmeza de espíritu; su cristiana resignación; y respondió a todas, con pasmosa serenidad y entereza.

Terminado el solemne y triste acto, cuando el Sr. Cervera quedó solo con la distinguida dama compañera de los sin sabores y alegrías de su vida, le dijo: —Anita, quiero quedarme un momento recogido para dar gracias a Dios por el inefable bien recibido en estos solemnes momentos.

Hizo así—continuó diciéndonos el señor Bernal—el veterano marino, y después de invertir corto rato, llamó nuevamente a su esposa y le dijo: —Cómo está la tarde, Anita?

—Buena y apacible—le respondió la afligida dama.

—Pues bien, deseo enganchar el coche y dar un paseo hasta el campo. Quiero ir a las Canteras a respirar aire puro que aquí me falta.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur (Vapores correos franceses.)

"PROVENCE"

saldrá de Almería el día 19 de Marzo de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros.

El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

Asilos en donde éstos existan, y los medios y aparatos de desinfección que con arreglo al anexo 2.º de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904, se han de tener todos los Ayuntamientos.

Y D. José Maestre, que así se llama el digno y celoso Gobernador de Huelva, termino advirtiéndolo a los alcaldes que, transcurridos diez días desde el cumplimiento del servicio que les encomienda, se comprobará la verdad con una visita que a los Ayuntamientos se haga, exigiéndoles la responsabilidad en que haya incurrido por indolencia, resistencia pasiva ó desobediencia.

Nosotros ofrecemos al Gobernador de Almería el ejemplo de su compañero de Huelva; y se lo ofrecemos, porque siendo bueno el ejemplo, debe imitarse inmediatamente, emprendiendo una vigorosa campaña sanitaria en todos los pueblos de la provincia, desde la capital a la más escondida villa.

Esas sí, que no otras, son empresas provechosas; esas sí, que no otras, son empeños que enaltecen.

No hay localidad en la provincia almeriense, por importante que sea, que se halle dotada de servicio sanitario, no obstante las claras y terminantes ordenes emanadas del Gobierno central, y sin embargo de lo preceptuado en esa altísima ley moral que impone a los hombres, y más aún a los constituidos en autoridad, amor y protección a sus semejantes.

Ni laboratorio para análisis de substancias alimenticias, ni rudimentarios aparatos de desinfección, se encontrarán en parte alguna; tropezándose, en cambio, a cada momento con artículos adulterados y con focos infecciosos, plantel de enfermedades y vivero de la muerte.

Miedo de pensar lo que sucederá en los pueblos, en todos los pueblos de la provincia de Almería, observando lo que en la capital ocurre. ¿Qué pasará allí, si aquí el laboratorio es incompleto y funciona perezosamente, y si aquí la desinfección de la casa donde muere una persona víctima de enfermedad contagiosa se reduce a un simple hacer que hacemos?

La higiene manda, y en Almería no se obedece, que sea cual fuere el padecimiento que ocasione una defunción, se proceda a desinfectar las habitaciones y las ropas, y que cuando la dolencia revistiera caracteres de contagiosa, se obligue al dueño de la casa a pintar las paredes y a encalarlas y a pintar las puertas, las ventanas, todas las maderas. Precepta también la higiene que cada vez que se usen los paños y artefactos mortuorios que sirven las empresas funerarias, se desinfecten cuidadosamente, y prohibe que se recojan y se guarden las cintas del féretro y que las coronas se conserven.

Nada de eso se hace en nuestra capital. Y si aquí no se consigue, y si aquí el abandono es tan vergonzoso y tan irritante, ¿qué pasará en los pueblos, en los más cultos y en los más atrasados, en los de mayor vecindario y en los que revisten los caracteres de silenciosas aldeas?

LA INDEPENDENCIA experimenta una verdadera satisfacción aplaudiendo al Gobernador de Huelva, D. José Maestre.

También le experimentaría muy honda pidiendo elogiar al Gobernador de Almería, Sr. Salvador Celades.

INSTRUCCION PUBLICA

Junta local.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Presidió el Alcalde D. Eduardo Pérez, y asistieron los vocales señores García de la Rasilla (doña Victoria), y señores Bascarán, Oña, Rodríguez Espinosa, Mazzetti, Cuartara y Amat.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se adoptaron los acuerdos que siguen:

Se nombra una comisión formada por los señores Alcalde, Bascarán y Arquitecto municipal, para buscar solución al traslado de la escuela de niñas del Barrio Alto.

—Autorizar al Alcalde para hacer el contrato de una casa de la plaza de Bermúdez, de la propiedad de D. Pascual Vizconti, para la escuela de niñas del Norte.

—Encargar al Arquitecto que estudie las reformas precisas que han de hacerse en la casa escuela del Barrio Alto.

—Se designan a los señores Espinosa y Oña, para que formen el proyecto de presupuesto de material pedagógico, a fin de dar cuenta al Ayuntamiento para que vote un crédito.

Sepelio.

En la tarde de ayer, y asistiendo una selecta concurrencia, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la distinguida y virtuosa señora doña María Pérez de Percebal Carbonell de Godoy.

Occupaban la presidencia del duelo el Provisor del Obispado y actual Gobernador eclesiástico, Sr. Navarro Darax; el religioso dominico Fray Pedro Orejas, Director espiritual de la finada; el Presidente de sección de esta Audiencia, don Carlos Valcárcel; el ex diputado a Cortes, don Francisco Joyer; el primer teniente Alcalde don Enrique Toyar, y los señores don Nicolás Godoy Joya, don Francisco Rovira Torres y don Diego Godoy Carbonell.

El general Cervera.

Antecedentes de su enfermedad. Lo que nos dijo el señor Bernal. Serenidad del respetable marino. El Santo Viático. Paseo a las Canteras.

Cuanto se relacione con el insigne Almirante, cuya existencia se halla en peligro próximo desde ha varios días, es de grandísimo interés para todos, por tratarse de uno de los hijos más preclaros de la patria, de uno de los hombres que mayores servicios la prestaran, de un soldado heroico que cien veces se jugó la vida para defender sus derechos y su honra.

LA INDEPENDENCIA ha leído en *El Diario de Cádiz* con la honda conmoción que obliga todo gran cañero, todo profundo respecto y toda intensa amargura el relato que vamos a reproducir. Por cierto tenemos que nuestros suscriptores experimentarán la misma honda sensación al pasar la vista y al detenerse un poco para meditar lo que el apreciable colega gaditano escribe:

«Deseo de conocer datos exactos acerca de la grave enfermedad que aqueja al por tantos conceptos respetable y querido vicealmirante de la Armada excelsísimo señor don Pascual Cervera, visitado hoy al ilustre doctor y exedrático don Manuel Bernal, amigo íntimo de aquél y médico que le ha asistido muchos años.

El señor Bernal nos recibió con cariñosa complacencia, prestandose amablemente a satisfacer nuestros deseos.

«¿Qué enfermedad y en qué su origen, que pone en grave peligro la vida del respetable general Cervera?

«El origen no lo conozco; pero sí puedo a usted asegurar que es muy antigua.

Hace años que me unen al digno general Cervera estrechos lazos de amistad; y que como médico le he visitado también en muchas ocasiones.

La enfermedad del Sr. Cervera, es de esas que al mostrarse rebeldes a todo tratamiento, se agravan de por sí; y más si las circunstancias contribuyen y favorecen su desarrollo, como el exceso de trabajo, la falta de tranquilidad y reposo.

Las circunstancias en estos últimos años, como usted sabe, no han favorecido al señor Cervera. Las vicisitudes y disgustos que le proporcionó la campaña de Santiago de Cuba, contribuyeron poderosamente a la agravación de sus dolencias; fué enfermo y regresó peor.

Se trata de una enfermedad al corazón, y ha venido lo que se llama en medicina insuficiencia del corazón, presentándose un edema general y además visceral, hallándose comprometidos los pulmones, y haciéndose, por lo tanto, difícil e insuficiente la respiración, con el riesgo de intoxicación general por el ácido carbónico.

La vida, por lo tanto, del Sr. Cervera, está amenazada desgraciadamente por el padecimiento.

Esto en cuanto al proceso de la enfermedad; pero hay una cosa verdaderamente notable, que ningún periódico ha dicho y es conocida en Puerto Real, en donde el Sr. Cervera reside.

El general Cervera es ferviente religioso. Cuando se vio mal, manifestó deseos de confesarse. Confesó y convino con el señor Arcipreste recibir a Su Majestad al día siguiente.

El jueves, cuatro del actual, el cura, que lo veía mal, entendió que debía oírse, no tan por el peligro del momento que ofreciese el estado del paciente, sino por la esperanza en la mejoría que pudieran proporcionarle los auxilios espirituales.

El enfermo no había previsto aquella necesidad, no obstante conocer su estado, y a fin de no sorprenderlo, momentos antes de ponerle los Santos Oleos, se le preparó, apareciendo sorprendido, pero conforme.

Obtenida su conformidad se le viaticó y oleó; y después se despidió de todos sus deudos y amigos presentes. A las preguntas de ritual del sacerdote en aquel solemne acto de recibir el Santísimo, demostró su firmeza de espíritu; su cristiana resignación; y respondió a todas, con pasmosa serenidad y entereza.

Terminado el solemne y triste acto, cuando el Sr. Cervera quedó solo con la distinguida dama compañera de los sin sabores y alegrías de su vida, le dijo: —Anita, quiero quedarme un momento recogido para dar gracias a Dios por el inefable bien recibido en estos solemnes momentos.

Hizo así—continuó diciéndonos el señor Bernal—el veterano marino, y después de invertir corto rato, llamó nuevamente a su esposa y le dijo: —Cómo está la tarde, Anita?

—Buena y apacible—le respondió la afligida dama.

—Pues bien, deseo enganchar el coche y dar un paseo hasta el campo. Quiero ir a las Canteras a respirar aire puro que aquí me falta.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur (Vapores correos franceses.)

"PROVENCE"

saldrá de Almería el día 19 de Marzo de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros.

El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

Asilos en donde éstos existan, y los medios y aparatos de desinfección que con arreglo al anexo 2.º de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904, se han de tener todos los Ayuntamientos.

Y D. José Maestre, que así se llama el digno y celoso Gobernador de Huelva, termino advirtiéndolo a los alcaldes que, transcurridos diez días desde el cumplimiento del servicio que les encomienda, se comprobará la verdad con una visita que a los Ayuntamientos se haga, exigiéndoles la responsabilidad en que haya incurrido por indolencia, resistencia pasiva ó desobediencia.

Nosotros ofrecemos al Gobernador de Almería el ejemplo de su compañero de Huelva; y se lo ofrecemos, porque siendo bueno el ejemplo, debe imitarse inmediatamente, emprendiendo una vigorosa campaña sanitaria en todos los pueblos de la provincia, desde la capital a la más escondida villa.

Esas sí, que no otras, son empresas provechosas; esas sí, que no otras, son empeños que enaltecen.

No hay localidad en la provincia almeriense, por importante que sea, que se halle dotada de servicio sanitario, no obstante las claras y terminantes ordenes emanadas del Gobierno central, y sin embargo de lo preceptuado en esa altísima ley moral que impone a los hombres, y más aún a los constituidos en autoridad, amor y protección a sus semejantes.

Ni laboratorio para análisis de substancias alimenticias, ni rudimentarios aparatos de desinfección, se encontrarán en parte alguna; tropezándose, en cambio, a cada momento con artículos adulterados y con focos infecciosos, plantel de enfermedades y vivero de la muerte.

Miedo de pensar lo que sucederá en los pueblos, en todos los pueblos de la provincia de Almería, observando lo que en la capital ocurre. ¿Qué pasará allí, si aquí el laboratorio es incompleto y funciona perezosamente, y si aquí la desinfección de la casa donde muere una persona víctima de enfermedad contagiosa se reduce a un simple hacer que hacemos?

La higiene manda, y en Almería no se obedece, que sea cual fuere el padecimiento que ocasione una defunción, se proceda a desinfectar las habitaciones y las ropas, y que cuando la dolencia revistiera caracteres de contagiosa, se obligue al dueño de la casa a pintar las paredes y a encalarlas y a pintar las puertas, las ventanas, todas las maderas. Precepta también la higiene que cada vez que se usen los paños y artefactos mortuorios que sirven las empresas funerarias, se desinfecten cuidadosamente, y prohibe que se recojan y se guarden las cintas del féretro y que las coronas se conserven.

Nada de eso se hace en nuestra capital. Y si aquí no se consigue, y si aquí el abandono es tan vergonzoso y tan irritante, ¿qué pasará en los pueblos, en los más cultos y en los más atrasados, en los de mayor vecindario y en los que revisten los caracteres de silenciosas aldeas?

LA INDEPENDENCIA experimenta una verdadera satisfacción aplaudiendo al Gobernador de Huelva, D. José Maestre.

También le experimentaría muy honda pidiendo elogiar al Gobernador de Almería, Sr. Salvador Celades.

INSTRUCCION PUBLICA

Junta local.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Presidió el Alcalde D. Eduardo Pérez, y asistieron los vocales señores García de la Rasilla (doña Victoria), y señores Bascarán, Oña, Rodríguez Espinosa, Mazzetti, Cuartara y Amat.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se adoptaron los acuerdos que siguen:

Se nombra una comisión formada por los señores Alcalde, Bascarán y Arquitecto municipal, para buscar solución al traslado de la escuela de niñas del Barrio Alto.

—Autorizar al Alcalde para hacer el contrato de una casa de la plaza de Bermúdez, de la propiedad de D. Pascual Vizconti, para la escuela de niñas del Norte.

—Encargar al Arquitecto que estudie las reformas precisas que han de hacerse en la casa escuela del Barrio Alto.

—Se designan a los señores Espinosa y Oña, para que formen el proyecto de presupuesto de material pedagógico, a fin de dar cuenta al Ayuntamiento para que vote un crédito.

EN BAJA

Las matemáticas no mienten.

El primer trimestre de la vida económica de la nación es desastroso.

En unas partes los trigos, en otras los minerales, en aquellas los vinos... el hecho es que casi todas las Compañías ferroviarias se encuentran en pérdida y que la recaudación disminuye considerablemente.

La Compañía del Sur de España, desde 1.º de Enero a 20 de Febrero últimos ha recaudado 20.857 pesetas menos que en igual período del año anterior; la del Norte 45.716; la de Andalucías 69.616.

La baja en la Compañía del Sur, dado el número de kilómetros que explota, es más importante que ninguna otra, debiéndose a la crisis minera, que tiene casi inactivas las minas y paralizado el tráfico.

Europa teme

El arranque de Bulgaria seguido, ó mejor dicho, acompañado, de la anexión por Austria de Bosnia-Herzegovina es una prueba bien patente de esta verdad.

Todo el mundo esperaba la gran conflagración, la famosa guerra europea que había de ser no sólo europea, sino europeo-asiática. Bulgaria provocando a Turquía, Austria a Turquía y a Serbia; Montenegro, enfadado con Austria y muy belicoso; se había roto el tratado de Berlín, en el que se hallaba comprometido el honor de las potencias principales de Europa. Movilización de ejércitos, llamamiento de reservas. Austria armada hasta los dientes; Bulgaria lo mismo; detrás Alemania, Inglaterra y Rusia observando el desarrollo de los acontecimientos arma al brazo... Momentos hubo en que el choque pareció inevitable.

Ahora dicen que no va a suceder nada, que todo se arreglará en paz sin necesidad de disparar un tiro. Más vale así; ya que no sea posible impedir las andanzas del más fuerte, siquiera que no se derrame sangre.

Este milagro lo ha obrado eso que hemos dado en llamar la paz armada. A medida que se han ido aumentando los ejércitos permanentes y perfeccionándose las máquinas de guerra se han mostrado las naciones más perezosas a la lucha. Hizolo el Japón por la necesidad de quitarse de delante a Rusia, que había llegado hasta el extremo oriental de China y era la sombra que le impedía crecer y desarrollarse. Ahora que ha logrado su objeto y tiene conquistado un puesto de honor entre las grandes potencias del mundo, tampoco se muestra propenso a empuñar de nuevo las armas, no obstante el pretexto que le han dado y le darán los Estados Unidos.

Con el número de tropas en campaña y la perfección de los armamentos las guerras resultan carísimas lo mismo por tierra que por mar; sobre todo por mar, donde en pocas horas puede una nación perder su dinero y su jerarquía, y hasta su independencia.

¿Qué tiene que ver lo que cuestan las armas hoy con lo que costaban en otros siglos? ¿Y qué punto de comparación hay entre la facilidad que existe hoy de ser destruida en breves horas una escuadra de inmenso coste con la que existió en épocas pretéritas?

España por ejemplo, va a gastar doscientos millones en barcos de guerra, que una vez construidos no la convertirán, ni con mucho, en potencia de primer orden. Pues bien, esta armada de tantos millones de coste puede ser echada a pique en muy poco tiempo si tiene la desgracia de hallarse frente a los horrosos mastodontes que se están construyendo en los astilleros de Inglaterra y Alemania.

La guerra ruso-japonesa fué un escarmiento terrible. Antes de ella temían las naciones chocar; desde entonces el temor ha aumentado, y con razón, porque con ser breve el espacio que nos separa de aquellas fechas memorables, es el suficiente para que se hayan hecho inventos más peregrinos y atroces. Hasta ahora teníamos pólvora sin humo; ahora dicen que la tenemos ya sin humo y sin ruido. Las batallas al vivo prometen ser en breve sordas, poco menos que vistas en cinematógrafo.

Información telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espinós y de corresponsales especiales

CUPÓN NÚM. 70.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

Por otro lado la arrostación y aviación amenazan con reducir una revolución completa en el arte de romperse el cráneo unas naciones a otras; y quien sabe lo que a estas horas se habrá adelantado y no se sabrá hasta el momento preciso de llegar a las manos los ejércitos. La guerra es hoy por naturaleza cara y mortífera, a causa de la perfección de los instrumentos y la fuerza de los explosivos; y de aquí que las naciones se tientan la ropa antes de empuñar la charrasca, viniendo a dar la razón al adagio clásico: *si vis pacem, para bellum*; si quieres paz, apérbete a la guerra.

Esos formidables ejércitos permanentes de cientos de miles de hombres, y esa posibilidad de multiplicarlos y hacerlos llegar a millones, y trasladarlos en un periquete del centro a la frontera y de la frontera al centro; ese número incontable de cañones que arrojan toneladas de hierro a muchos kilómetros de distancia; todo ese aparato terrible parece estar aguardando la señal para ponerse en movimiento y hacer astillas el mundo. Las naciones lo temen y prefieren sustentarlo inactivo, por mucho que les cueste, al riesgo de aplicarlo al objeto a que está destinado.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Sorbas, contra Manuel García, por lesiones. Abogado, Sr. García Langle; procurador, Sr. Viciñana.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Canjáyar, sobre hurto y allanamiento de morada, contra Antonio Escudero Ocaña y otros. Abogado Sr. Rodríguez Sánchez, procurador, Sr. Zárate.

De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en este juzgado entre D. José Fernández Pardo, don Francisco Miguel Almeyda y su esposa doña Teresa Salvador Pardo, sobre interdicto.

SUCESOS

Caido de un coche.

En el paseo del Malecón se cayó ayer tarde de un coche Manuel Cruz García. Se produjo una herida contusa en el pie izquierdo, siendo curado de primera intención en la casa de socorro.

Reyerta.

En las Palmeras riñeron ayer tarde dos sujetos, resultando uno de ellos, llamado José Linares Jiménez, con una herida de poca importancia en el cuello.

Mordedura.

Ayer noche fué mordido por un perro en la calle de las Perpetas, Ricardo Luque Martínez.

En la casa de socorro se le curó la herida que el can le había producido en la pierna derecha.

Zapatero herido.

Hallándose trabajando ayer tarde en su oficina de Zapatero Juan Antonio Carreño Vargas, se produjo con una cuchilla una herida en la mano derecha.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Ayuno.—Santos Gabriel Arcángel, Alejandro y Narciso, Obispos y mártires; Cirilo de Jerusalén, Obispo y Doctor, y Anselmo, Obispo.

En la Misa y el Oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Sagrada Familia, en la Iglesia de este nombre.

Santos de mañana, viernes.—Ayuno con abstinencia de carne aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto Cuadragesimal.—LAS CINCO LLAGAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—SAN JOSÉ, ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN Y PADRE DE LA IGLESIA.—Santos Apolonio y Leoncio, Obispos. La Misa y el Oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Novenas en honor de San José.—En la Purísima, a las cinco de la tarde; en el Hospital, a las seis y cuarto; y en Santa Clara, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio y cánticos, habiendo además en la primera exposición de Su Divina Majestad, Estación y Reserva.

En la Sagrada Familia, a las seis y media de la tarde, también lugar los cultos siguientes: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, que predica el Capellán don Antonio Salas, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios espirituales.—Continúan celebrándose en la Iglesia de San Juan los ejercicios para señoras bajo la dirección del P. Alcalá, de la Compañía de Jesús.—La distribución del tiempo es la siguiente: MAXIMA.—A las nueve y media, Santa Misa.—A las diez, Meditación, y plática a las once.

TARDE.—A las tres, Lectura espiritual.—Meditación, a las tres y cuarto.—A las cuatro y cuarto, Santo Rosario, y Consideración, a las cuatro y media. Cultos de Cuaresma.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario a las seis y media de la tarde, haciéndose a continuación los ejercicios propios del tiempo, y al final en la de Santiago el de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santo Domingo, a la misma hora, Santo Rosario. Indulgencia plenaria.—Hoy pueden ganar una los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, o en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Comuniones generales.—Mañana se celebrará, a las ocho, Misa de Comunión general en Santo Domingo para la Asociación Josefina.—En San Juan, para las señoras que han practicado los Santos Ejercicios.

NOTICIAS

Misceláneo

Mañana, a las diez y media, celebrará su primera misa en la iglesia de Santo Domingo, nuestro querido amigo don José Mejías Torres.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Lectoral de esta Catedral don Arturo Menán. Nos acordamos de todas veras a la inmensa alegría que el nuevo celebrante ha de experimentar en día tan señalado.

Bienvenido

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el abogado del Colegio de Granada y antiguo periodista don Jesús Cortés.

Religiosa

Nuestro amigo don Enrique Hernández Martínez celebrará mañana su primera Misa a las diez, en la Iglesia Conventual de las Siervas de María de esta capital, estando la oración sagrada a cargo del presbítero don Hugo Moreno López. El apadrinarán en tan solemne acto sus señores tíos don José de Juan Hernández y doña Francisca Hernández Carmona.

Al nuevo presbítero y a su apreciable familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Sermón

En la Misa solemne de la Santa Iglesia Catedral predicará mañana con motivo de la festividad de San José, el M. I. señor don Victoriano A. Rodríguez Sanz, canónigo Magistral y Prefecto de Estudios de este Seminario Conciliar.

Ama de obra

Se ofrece una. Razón: Almedina, número 19.

Turistas

La Compañía del Sur solicitó ayer autorización del Gobernador civil, para que, con las debidas precauciones, pueda continuar hasta el Malecón un tren especial de viajeros que desde Granada vendrá a Almería el día 22 de Abril próximo, conduciendo 150 turistas.

El objeto de tal permiso lo motiva el deseo de los expedicionarios de embarcar directamente en un vapor que habrá en el puerto esperándoles.

Oposición

Don Manuel Martínez Rodríguez y otros vecinos de Santa Fe, han dirigido un escrito al Gobernador oponiéndose a la autorización solicitada por D. Manuel Ortega Leiva, sobre la construcción de un muro de defensa de los terrenos de su propiedad, ribereños a la Rambla de Gérgal, sitos en el pago llamado de la Morsa.

Castiello

Esta noche a las ocho se quemará un bonito castiello de fuegos artificiales en la plaza del Obispo Zárate.

La procesión tendrá lugar el domingo por la tarde.

El alumbrado

El Inspector municipal de alumbrado denunció ayer a la Alcaldía, que durante la noche anterior se notaron deficiencias en el alumbrado público de las calles de Lepanto, Mazadores, Jaruga y Plaza de Toros.

Que se conceda

El director de la importante compañía minera «The Bacares Iron Ore Mines Limited», D. Francisco B. Higgins, solicitó ayer de la autoridad gubernativa el permiso que determina la ley para establecer un paso a nivel particular, sobre la vía y kilómetro 100'620 del ferrocarril de Lorca a Baza.

Para reclamar

Por término de ocho días se encuentran expuestos al público en la secretaría del ayuntamiento de Urrácal, para que puedan reclamar los interesados, los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios de 1909.

A la superioridad

Han sido enviados al ministerio de la Gobernación para los efectos que procedan, los expedientes de arbitrios extraordinarios formados para 1909 por los ayuntamientos de Vélez Rubio y Canjáyar.

"La Solidaridad"

Esta sociedad de carpinteros se rennirá hoy por la noche en junta general extraordinaria, al objeto de ocuparse de asuntos concernientes al trabajo.

Policías trasladados

De real orden han sido trasladados con ascenso, los vigilantes que prestan servicio en Almería y que a continuación se expresan:

A Granada, Manuel Cañadas, Juan López García, Enrique Pérez, Domingo Fernández y Celestino Cuenca; a Gerona, José Morilla, y a Mahón, Juan Benavides.

De eficacia garantizada

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO, PASO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, finjo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical de vello, pelo, manchas faciales, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

LAS CORTES CONGRESO

Madrid, 17.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco de la presidencia del señor BATO.

A petición del señor Felín, se cuenta el número de diputados asistentes.

Después de aprobada el acta, hacen ruegos de poco interés los señores Iranzo, Benítez de Lugo y Cervera.

Reanúdase la interpelación sobre el alza del precio del pan.

El Sr. AZZATI rectifica, y lo mismo hace el Sr. Beltrán.

El vizconde de EZA insiste en que hay muchos labradores que tienen la cosecha de trigo sin vender.

El Sr. ZARANDONA habla para alusiones.

Da en nombre de la región castellana las gracias al ministro de Hacienda por su actitud ante las peticiones de los labradores.

Niega que existan acaparadores por impedirlo las condiciones de los mercados.

Dice que los agricultores se oponen a la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos; pero que si el interés general lo exige, aquéllos acatarán las disposiciones del Gobierno, en quien tienen entera confianza.

Interviene el señor ILLERA. Queda terminada la interpelación y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley para las huelgas y coligaciones.

El señor GOICOECHEA consume el tercer turno en contra.

El señor AZCARATE define la huelga considerándola como institución fundamental de la presente civilización.

Se aprueban varios artículos aceptándose unas enmiendas al primero y sexto.

Apruébase el proyecto después de desear dos enmiendas al artículo diez.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y veintiseis.

Preside el señor AZCARRAGA. Apruébase un proyecto de carretera y continúa el debate sobre

La dimisión del Sr. Sánchez de Toca.

El señor NAVARROREVERTER cree que la dimisión del señor Sánchez de Toca no obedece a un acto parlamentario.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA expone los planes de la Comisaría regia que afectaban a los intereses públicos, y muy particularmente a los de Madrid.

Suspendese el debate, jurando el cargo de senador el Sr. Morejón.

Reanúdase el debate, hace uso de la palabra el ministro de FOMENTO, insistiendo en que no podía tolerar que nadie que ejerza un cargo público bajo sus órdenes, se comunique directamente con el Parlamento, como hizo el Sr. Sánchez de Toca dando cuenta a la Cámara de un proyecto formulado por él para el Canal de Isabel II.

El señor LUCA DE TENA habla para alusiones, contestándole el señor SANCHEZ DE TOCA.

El señor SOL Y ORTEGA consume el segundo turno, considerando lo sensible que es, que teniendo Madrid el Canal haya de sufrir deficiencias en el servicio de las aguas.

Contesta el señor SANCHEZ GUERRA que ya ha expuesto con claridad los motivos.

Dice que el señor Sol y Ortega no habla por cuenta propia.

Este sistema—agrega el ministro—demuestra que las oposiciones se consideran impotentes, cuando apelan a la difamación.

Se levanta la sesión a las 7 y 30.

POLITICA

Aumento de recaudación

Madrid, 17.

La recaudación de Hacienda durante la primera quincena de Marzo ha aumentado en 1.612,975 pesetas con relación a la de igual fecha del pasado año.

Habla Ferrándiz

Madrid, 17.

El ministro de Marina ha manifestado que probablemente dentro del presente mes, se aprobarán en el Senado el proyecto de ley referente al retiro de obreros de los Arsenales y el de las plantillas del personal de la Armada.

El Sr. Ferrándiz dice que inmediatamente se discutirá el proyecto de reorganización de los tribunales de la Armada.

El próximo Consejo

Madrid, 17.

Es casi seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio particular del Sr. Maura.

La enfermedad del Alcalde

Madrid, 17.

Hoy ha experimentado una ligera mejoría en su padecimiento el señor conde de Peñalver.

El almirante Cervera

Madrid, 17.

Las últimas noticias de Cádiz dicen que el almirante D. Pascual Cervera continúa igual.

El ilustre marino se halla relativamente tranquilo, dentro del estado de gravedad en que se encuentra.

Lo del Canal

Madrid, 17.

Esta tarde continuará en el Senado el debate sobre la dimisión del señor Sánchez de Toca.

Harán uso de la palabra los señores Sol y Ortega y Navarroreverter.

¿Será cierto?

Madrid, 17.

Dícese con insistencia que el señor Sánchez de Toca ha significado a algunos de sus amigos, el propósito decidido que tiene de retirarse de la política activa, pasado que haya la presente jornada.

La casa Vickers

Madrid, 17.

Dice el ministro de Marina que espera contestación de la casa Vickers dentro de la próxima semana.

Segue el tifus

Madrid, 17.

Hoy han ingresado en el hospital de San Juan de Dios veinte enfermos atacados de tifus, que proceden de casas particulares.

La frecuencia con que se repiten los casos epidémicos hace que el pánico continúe, no obstante los esfuerzos que se hacen para quitar importancia a la epidemia.

Ley hipotecaria

Madrid, 17.

En el Senado se reunió la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Ley hipotecaria.

Se examinaron las modificaciones propuestas, pero no llegó a adoptarse.

El asunto del día

Madrid, 17.

En las tertulias de los cafés y en los corros de las calles no se habla de otra cosa que del debate político planteado en el Senado por el ex ministro liberal señor Navarroreverter, con motivo de la destitución del señor Sánchez de Toca.

Esta tarde consumirá un turno el señor Sol y Ortega y se espera que haya emociones.

Desde las primeras horas de la tarde es extraordinaria la animación en el antiguo palacio de doña María de Molina, y como es consiguiente se discute y se hacen cálculos respecto al alcance que pueda tener la actitud del señor Sánchez de Toca dentro de la política conservadora.

La Azucarera

Madrid, 17.

Hoy ha celebrado junta extraordinaria de accionistas la Compañía Azucarera.

Se discutió ampliamente el contrato celebrado por el Consejo de Administración de dicha compañía, para negociar setenta millones de pesetas en obligaciones del 4 por 100, destinados a recoger las antiguas láminas del 5 por 100 y poder consolidar la deuda flotante de la expresada sociedad.

Los accionistas aragoneses combatieron rudemente la fórmula acordada por el Consejo.

El Sr. Sol y Ortega

Madrid, 17.

El Sr. Sol y Ortega ha defraudado la expectación que había producido el anuncio de su intervención en el debate político. El discurso del senador por Guadalajara no ha tenido otra finalidad que alargar la discusión, y así procuró barajar múltiples y diferentes asuntos, aunque con escasa fortuna.

Se espera el discurso del señor Maura, que esta misma tarde contestará al senador republicano.

El régimen local

Madrid, 17.

En estos momentos está reunida en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley del régimen local.

Ha terminado el examen de la parte provincial y se está redactando el dictamen.

En el Congreso

Madrid, 17.

La tarde en el Congreso ha sido aburrida y la sesión ha transcurrido sin incidente digno de mención. La única nota saliente fué el de-

but como orador parlamentario del diputado por Nava del Rey (Valladolid) D. Francisco Zarandola.

Dicho señor hizo una entusiasta y elocuente defensa de los agricultores, y la Cámara escuchó con gusto al representante castellano.

Proyecto reformado

Madrid, 17.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del régimen local, ha emitido dictamen, introduciendo algunas modificaciones en el articulado de la parte provincial.

Se ignora la importancia de dichas enmiendas.

Rumores de crisis

Madrid, 17.

En los círculos políticos comienza a hablarse de crisis.

Los agoreros, que se consideran bien informados, afirman que la crisis será parcial, y se planteará tan pronto como termine el debate sobre el asunto del Canal de Isabel II, abandonando la cartera de Fomento el Sr. Sánchez Guerra, al que consideran las oposiciones fracasado, después de las manifestaciones categóricas del ex comisario regio señor Sánchez de Toca.

Lo del régimen local

Madrid, 17.

En vista de las modificaciones introducidas en la parte provincial del proyecto de Administración, antes de firmar el dictamen será enviado al señor Maura para conocer su opinión.

Futuro ministro

Madrid, 17.

Insistese en que muy en breve abandonará la cartera de Fomento el señor Sánchez Guerra.

Se asegura que el candidato que cuenta con más probabilidades para sustituir al actual ministro es el diputado por la provincia de Orense, don Gabino Bugallal.

Los ministeriales se muestran reservadísimo respecto al particular.

El señor Maura

Madrid, 17.

Personas que presumen conocer los propósitos del señor Maura, aseguran que éste se halla decidido a que el ministro de Fomento y el Comisario regio del Canal de Isabel II sean de la misma comunión política.

Candidatos probables

Madrid, 17.

Insistese en que la Comisaría regia del Canal de Isabel II recaerá en un ex ministro liberal.

Como candidatos más probables se dan los nombres de D. Alberto Aguilera y del Sr. Conde de Albox.

España en Marruecos

Madrid, 17.

Por referencias que considero autorizadas me consta que entre los asuntos que el embajador de España someterá a la decisión del sultán Muley Hafid, figuran la adopción de medidas que garanticen la tranquilidad en las regiones limítrofes a las posesiones españolas, e indemnización de los gastos hechos por España en Casablanca.

Reunión importante

Madrid, 17.

Presidida por el Sr. Moret, se reunirá mañana en el Ministerio de Estado la Junta consultiva de nuestras posesiones en el Africa occidental.

Se discutieron y aprobaron las bases para la colonización de la región española en el Sahara.

Lo de la escuadra

Madrid, 17.

En los círculos políticos se insiste en que el ministro de Marina tiene en su poder desde hace dos días, la contestación enviada por la casa Vickers a las reformas propuestas en el pliego para la construcción de la nueva escuadra.

Después de la sesión

Madrid, 17.

Como anuncié, el señor Maura ha contestado en el Senado al señor Sol y Ortega.

Los ministeriales consideran que las palabras del presidente del Consejo de ministros han servido para unir más estrechamente a la mayoría.

Nuevo Inspector

Madrid, 17.

Parece confirmarse que para sustituir al doctor Sañudo en la Inspección general de Sanidad, será nombrado el doctor Martín Salazar.

Nuevos presupuestos

Madrid, 17.

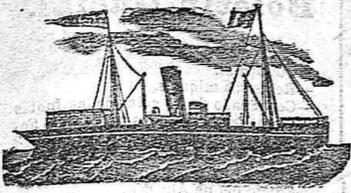
El ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, ha enviado hoy el nuevo presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

Opiniones

Madrid, 17.

Entre los políticos imparciales se

reconoce que el debate promovido en el Senado acerca del asunto del Canal de Isabel II, ha decaído notablemente después del discurso del señor Maura. La expect



Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

"CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purehena, 4.

brá adoptado el Gobierno de Francia para solucionar tan grave conflicto.

Otras noticias.

Fuga de presos

Tres presos se fugaron ayer de la cárcel de Algeciras.

Dos han sido ya capturados. Al otro no se ha podido dar alcance no obstante las incansables pesquisas de la policía.

Juez agredido

Se reciben noticias de Bilbao comunicando que no cesan los desórdenes de los pescadores en el pueblo de Bermeo.

El juez especial nombrado para intervenir en el proceso de algunos revoltosos, ha sido agredido brutalmente.

Un grupo de pescadores le atacaron obligándole á refugiarse en una taberna de donde fué recogido gravemente herido en la cabeza.

Todo tranquilo

Las últimas noticias de Bilbao dicen que en Bermeo no ha vuelto á alterarse el orden y que parece que los ánimos se han tranquilizado.

Los reyes en Sevilla

Comunican de Sevilla que allí se dice que los reyes prolongarán la fecha de su regreso á Madrid.

Una becerrada

La Asociación de la Prensa de Sevilla está organizando una becerrada que se celebrará en breve.

En vías de arreglo

El gobernador civil de Sevilla, en cumplimiento á los ofrecimientos que hizo á los obreros despedidos de las fábricas taponeras, está haciendo activas gestiones cerca de los patronos.

Entierro solemne

Dicen de Barcelona que hoy se ha verificado con gran solemnidad el entierro del canónigo de aquella Catedral, Sr. Valles, asistiendo las más conocidas personalidades barcelonesas á inmensa muchedumbre.

En favor de los pueblos

Hoy ha llegado á Mataró el gobernador civil de Barcelona, al que recibieron las autoridades con numeroso público.

El Sr. Osorio se dirigió al Ayuntamiento, donde presidió la Junta local de Reformas Sociales.

Los sin trabajo

La situación de los obreros de Jerez se agrava de una manera alarmante.

En vista de la miseria que existe entre las familias trabajadoras, se ha reunido el Ayuntamiento, acordando acometer por su cuenta el arreglo de las carreteras, en cuyos trabajos se dará ocupación á cuatrocientos obreros.

También se ha acordado por las personas pudientes abrir una suscripción, cuyos productos se aplicarán al socorro de los más necesitados.

Epidemia benigna

En Toledo se ha desarrollado la epidemia de la gripe.

El número de atacados es considerable; pero hasta ahora la enfermedad no presenta caracteres graves.

Contra los prestamistas

En Sevilla han sido denunciadas á la autoridad varias casas de préstamos, por cobrar intereses mayores á los consentidos por la ley.

ULTIMA HORA

Protección á los viajeros

La Gaceta de hoy publicará una importantísima real orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se ampara á los que tienen necesidad de viajar, protegiéndolos de los fraudes y explotaciones de que vienen siendo víctimas en las casas de huéspedes y hospederías.

La citada disposición consta de doce artículos.

A contar ocho días, desde la publicación en la Gaceta, los dueños darán cuenta del intérprete y criados de ambos sexos que tengan á su servicio, á fin de que queden inscritos en el oportuno registro.

Los azucareros

En la reunión de los accionistas de la Compañía Azucarera, á que antes me he referido, quedó aprobada la proposición presentada por el Consejo de Administración.

El cenábito austroservio

Despachos de Viena dicen que el presidente del Consejo de ministros ha declarado que la cuestión austroservia indudablemente es en la actualidad muy grave; pero que el Gobierno de Austria espera que se solucionará de una manera pacífica.

Además puede asegurarse que Bulgaria no ayudaría á Servia, en el caso improbable de que la guerra se imponga.

Condenadas á muerte

En la Audiencia de Toledo terminó ayer la vista de la causa seguida contra la guardabarrera Joaquina y su hija, que como recordarán, dieron muerte en la caseta de la vía á una mujer que vivía con ellas.

El veredicto ha sido de culpabilidad para ambas reos y el tribunal de derecho ha condenado á las acusadas á la pena de muerte.

Por sacrilegios

Dicen de Barcelona que aquella Audiencia ha condenado á varios años de presidio á dos sujetos acusados del delito de escarnio á la Religión.

Mr. Wright

El alcalde de Valencia ha recibido una expresiva carta del célebre aviador Mr. Wright, manifestando lo mucho que siente no poder acceder á la invitación que se le ha hecho para que vaya en el próximo mes de Mayo á aquella capital.

Arrollados por el tren

Dicen de Zaragoza que en las inmediaciones de Calatayud ha ocurrido un sensible suceso.

Uno de los trenes ha arrollado á dos pobres mujeres, una de las cuales fué recogida muerta.

Campaña simpática

El alcalde de Zaragoza ha emprendido una campaña en extremo simpática.

Dicha autoridad ha reunido en su despacho á los tenientes de alcalde y alcaldes de barrio, excitándoles á que le secunden en la obra patriótica y humanitaria de higienizar la población, y en la recogida de niños abandonados.

La conducta del alcalde de la inmortal ciudad está siendo muy elogiada, y debe servir de ejemplo en toda España.

Crimen sensacional

De Cangas de Onís dan cuenta de un crimen sensacional, ocurrido en Pueblo Viejo.

Un vecino de dicho pueblo, joven de 18 años de edad, por causas que se ignoran, ha disparado un tiro á una hermana suya, en ocasión en que ésta amamantaba á un hijo. La desgraciada madre quedó muerta en el acto, y la inocente criaturita rodó de la falda de su madre á la chimenea, donde ardía fuego.

El niño fué recogido de las brasas con graves quemaduras. El criminal fratricida, espantado de su obra, volvió el arma contra sí, suicidándose.

ESPAÑA

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 17 de Marzo de 1909.

PAGARON 28,12 cheque.

28,06 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Bolsa.

Madrid, 17.

400 Perpetuo interior.....	87'85
400 Pequeños.....	88'60
400 Fin corriente.....	87'70
500 Amortizable.....	102'10
500 Pequeños.....	102'20
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'95
Banco de España.....	447'00
Banco Hispano-Americano.....	147'50
Arrendataria de Tabacalá.....	898'00
Azucareras preferentes.....	107'25
Idem ordinarias de idem.....	40'50
Obligaciones de idem.....	105'00
Frutos, París.....	11'70
Libras, Londres.....	38'19
Exterior español.....	60'00

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pida

Cabinete Médico de Radiología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y criatura general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

LA UNIVERSAL

Desayuno especial: bollos de almendras. Pan dormido alicantino todos los sábados. Pan caliente todas las tardes de cinco á seis. Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. PESOS EXACTOS. Dentro de breves días pan de Viena.

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 á 2.

QUESO DE PORT SALUT

Clase muy superior, pedirlo en el establecimiento de coloniales LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro. -3, Ricardos, 3.

Aviso al público

Carne casi regalada. Estoy muy agradecido, que en el momento que Juan Pérez anuncia carne barata todo el público de Almería la compra, por eso Juan Pérez dice: ¡Guerra á los compañeros, pues mientras Juan Pérez viva carne barata tendréis!

PRECIOS

Un kilo sin hueso.....	2'40 pesetas.
Medio id. id. id.....	1'20 "
Uno id. con id.....	1'50 "
Medio id. id. id.....	0'75 "

Señas de la carnicería: Los Abanicos. El dueño de este establecimiento es un mejicano que no sabe lo que hacer con el dinero.

MUÑOZ

CAMISERO

Corte especial de camisas. Prontitud y Esmero y Economía. Trinidad, 11, bajo, izqda. AJUARES PARA NOVIA. Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

M. SALINAS Médico por oposición DE PRISIONES. Especialista en las enfermedades de los niños. Fizarro, 16, pral. Consulta de 11 a 1

Jarabe Salvador De glicerosfatos de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purehena

Chocolates de los RR. PP. Trapenses DE VENTA BAÑOS. Los mejores del mundo. Unidos elaborados por Religiosos. Precios, ptas. 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 libra. De venta en Almería: Café Saizo

En cuarta plana. Plebiscito taurino De la región. De la provincia Registro civil La temperatura en Almería Boletín Oficial Movimiento marítimo Gaceta de Madrid.



D. O. M.
EL SEÑOR
D. JUAN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Ha fallecido en el día de ayer á los setenta y cinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolado hijo don Juan González Ramírez, su hija política doña Carmen Ubeda Rueda, sus nietos, su hermano don Andrés González Álvarez (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Granada, 69, al Cementerio de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Puerta de Belén.

¿Qué tiempo duran los lentes?

Un cliente mío me preguntaba el tiempo que debían durar los lentes que me había comprado. Esta es una cuestión de tal importancia en las anomalías de la refracción, que ella sola merecería un artículo extenso; si no un libro.

En la vista cansada una corrección bien hecha debe permitir conservar los mismos cristales durante diez años, salvo el caso de trabajos excesivos con luz escasa, ó accidentes del fondo del ojo. Cuando un presbita (vista cansada) tiene necesidad, como suele ocurrir, de cambiar sus lentes cada dos ó tres años y no hay ninguna afección morbosa que justifique esta necesidad, puede asegurarse que su corrección es imperfecta ó que sus dos ojos no ven del mismo modo: normalmente no se pierde más que medio grado (diotria) cada diez años.

El uso de malos cristales, sobre todo de cristales mal centrados, ocasiona casi siempre alteración en el juego muscular de los ojos, fatiga del cristalino y opacidades en los medios refringentes que á la larga pueden condensarse y convertirse en cataratas.

No es una opinión arbitraria la que expongo ni un estímulo para mi conveniencia: es una verdad absolutamente científica. La corrección pues de la presbicia, con ser una enfermedad que todos hemos de padecer, (y ay del que no la padezca!) es difícil, sobre todo si se hace en conciencia y se le aplican los cristales que realmente deben aplicarse.

En las miopías, obedece el cambio de cristales á causas parecidas á las de la presbicia: pero es asunto que no puede tratarse en pocas líneas. En general, un miopía de pocos grados (hasta 4 dioptrías) no debe variar de número jamás: si su miopía es estacionaria y su corrección está bien hecha. (Próximamente hablaré de la miopía con alguna extensión.)

Cuando el miopía ve que su visión disminuye, es preciso que sin demora acuda á quien pueda asesorarle sobre el estado de su miopía, pues los cristales en ese caso, merecen ser bien estudiados y hábilmente dosificados.

De la hipermetropía y del astigmatismo me ocuparé también en otra ocasión.

Mientras tanto creo de mi deber anunciar al público que dentro de breves días he de salir para Gibraltar.

Profesor CASTILLA
Óptico científico.
Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS MÁLAGA

Casa especial en la confección de camisas, cuellos, paños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos á su representante, Navarro Rodrigo, 7, bajo.-Almería.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.-ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral, Almería (casas de Viciena). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Plebiscito taurino

Votación del día 17 de Marzo 1909

Primera corrida.

Table with 3 columns: Matadores, Anteros, Hoy. Lists names like Melampugno, Bombita, Saltillo, etc.

Primera corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteros, Hoy. Lists names like Mira, Saltillo, Murruve, etc.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Matadores, Anteros, Hoy. Lists names like Melampugno, allito, ombita, etc.

Table with 3 columns: Quinito, Litri, Cocherito Bilbao, etc.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteros, Hoy. Lists names like Mira, Saltillo, Murruve, etc.

Para la primera corrida

Form for voting in the first corrida, including fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

Para la segunda tarde

Form for voting in the second afternoon corrida, including fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

DE LA REGIÓN

GRANADA

El juzgado especial que instruye la causa por expedición de billetes falsos, continúa activamente las diligencias.

En el vecino pueblo de Albolote se ha suicidado una joven, tomando una disolución de fosfatos.

El día 13 cesó en su cargo, por haber sido trasladado a Orihuela, el juez de instrucción del distrito del Salvador, don Fernando Moreno y Fernández de Roda.

En Castares, pueblo de la Alpujarra, ha habido un motín de mujeres, pidiendo la destitución del secretario del ayuntamiento.

El alcalde calmó a las amotinadas, ofreciendo que el secretario presentará la dimisión después que haya rendido cuentas.

El día 13 cesó en su cargo, por haber sido trasladado a Orihuela, el juez de instrucción del distrito del Salvador, don Fernando Moreno y Fernández de Roda.

En la madrugada de hoy, 14, se ha intentado robar la caja de fondos de la sociedad obrera «Cooperativa Buena Fe», domiciliada en estas Herrerías, penetrando por una ventana de la parte posterior y falseando los hierros de la misma, que no ofrecían seguridad alguna, además de carecer dicha ventana de pasadores y alambres.

ADRA

Las nueve de la noche de hoy fueron sorprendidos jugando a los prohibidos trece ó catorce individuos en una de las habitaciones de la taberna de Acosta, sita en la Rambla de las Cruces, por el comandante de este puesto y guardias Carretero y Villegas, siendo conducidos a la cárcel de esta villa y recogiendo el dinero y las armas que consigo llevaban.

La referida sorpresa ha sido muy bien recibida por el público, y más sería si se repitiese en toda clase de sitios dicha sorpresa, evitando los males que consigo trae el juego.

Por fin parece que el Gobierno se ha convencido de que el verdadero progreso en su más amplio sentido ha de tener su génesis en el cultivo racional de la tierra que nos sustenta y de la que fuimos formados, y de que para vencer la musulmana apatía de los cultivadores, no hay otro remedio que las conferencias de que se ha encargado el Cuerpo de ingenieros agrónomos con un ardor digno de todo encomio.

Acabamos de saborear aquí la pronunciada en amplio salón, lleno de agricultores, por el ayudante don José González Matallana, que en justicia estricta puede calificarse de acabada y correctísima, no sabiendo cómo admirar más en ella, si el sentido técnico que convence y sojuzga, ó la forma irreprochable y culta que sugestiona y atrae, con esa difícil

facilidad que es don exclusivo de los ámbitos reposados y de honda y general cultura. Un sepulcral silencio durante el discurso, con la oferta de constituir inmenso, con la oferta de constituir inmenso, con la oferta de constituir inmenso...

El pueblo de Bentarique manda, pues, un saludo cariñoso á la Jefatura agronómica de la provincia, y ofrece corresponder en la medida de sus fuerzas al anhelo que por el bien de su agricultura sienten los encargados de ella.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Francisco Herrada Roba, Francisco Jódar Montoya, Dolores Díaz Agüero y Alfredo Mena Cano.

Defunciones. José López Sánchez, Nicolás María Rodríguez Espinar, Rosa Escámez Ureña, Ana Ortega Vicente y Luisa Vergara Ramirez.

Casamientos. Ninguno.

La temperatura en Almería

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde. Includes Maxima al sol, Idem a la sombra, Minima, etc.

Boletín Oficial.

Extracto del de ayer: Parte oficial. Registrados mineros. Certificado de las actas de las Juntas del Censo electoral de los pueblos de Félix y Fines.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Alcira», de Málaga. Vapor «Cabo Nao», de Cartagena. Despachados. Vapor «Alcira», para Cartagena. Vapor «Cabo Nao», para Málaga. Vapor «Terra», para Glasgow.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente: Gracia y Justicia.—Real decreto, reproductivo, nombrando para la dignidad de arcepiestre de la santa iglesia catedral de Osma al presbítero doctor don Félix Mozos y Martín.

Advertisement for 'La Unión y El Fénix Español' insurance company, featuring a phoenix logo and text about 45 years of existence and various insurance services.

Advertisement for 'Crema de Sydenham' medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for rheumatism and other ailments.

Advertisement for 'Servicio Directo' shipping service, listing routes to Barcelona and Almería, and mentioning 'Velarde'.

Advertisement for 'La Independencia' newspaper, highlighting its telegraphic information and subscription details.

Advertisement for 'Vino de Peptoná Ortega', describing its medicinal properties and availability in Almería.

Advertisement for 'Digestiverina' medicine, explaining its use for digestive issues and its scientific basis.

Advertisement for 'La Constancia' insurance company, listing its branches and services.

Advertisement for 'José Salazar Menéndez', representing various insurance companies like 'El Día' and 'Unión de Norwich'.

Advertisement for 'Solución Benedicto Cresotal', a medicinal solution for various ailments.

Advertisement for the novel 'La Millona' by Juan F. Muñoz Pabón, including a short excerpt from the story.

Continuation of the text from the 'La Constancia' advertisement, discussing insurance services.

Continuation of the text from the 'Digestiverina' advertisement, discussing its benefits.